

LA EPÓCA

DIARIO DE LA TARDE

Núm. 103

Orihuela 28 de Marzo de 1908

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orihuela, un mes. 1 peseta.
 Fuera, trimestre. 3.50.
 Número suelto 5 centimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración
 SANTA CRUZ, 1
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencio-
 nales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

POR CORTESIA

No porque lo conceptuemos necesario, sino porque no se tome nuestro silencio, por acto des-cortes, vamos á dedicar, siquie-ra sean dos líneas, al artículo que ayer publica «La Iberia» con el título «Contestación á Números cantan».

Y no lo conceptuamos neces-ario, porque, en toda polémica razonada, cuando uno de los con-tendientes aporta datos, y el otro al replicar no los destruye, que-dan estos en pie.

¿Han sido destruidas por «La Iberia» las afirmaciones conteni-das en nuestro artículo «Núme-ros cantan»?

De ningún modo: los datos en los que según el colega, se apo-ya para sus campañas, y que dice son facilitados por el expe-diente incoado por la Delegación de Hacienda, han sido destrui-dos por nosotros, mejor dicho, explicado y aclarado el por qué de esas peticiones y el de las ne-gativas razonadas de nuestro mu-nicipio.

Destruyase esa razón niégue-se ese por qué, y entonces ten-dría razón «La Iberia»; pero has-ta que eso llegue, mientras esos nuestros argumentos queden en pie, no sean destruidos, seguimos nosotros teniendo la razón é in-cólumes se encuentran los argu-

mentos en que basábamos nues-tro mencionado artículo.

Otra cosa: no pudiendo dige-rr el colega el aplastante argu-mento de los números, los que evidencian que nuestro actual municipio no habrá administra-do tan mal, por cuanto ha recauda-do mas y ha ingresado mas, es-cápese por la cómoda tangente de buscar motivos de censura en uno de esos extremos, el aumento en la recaudación.

Creámos el colega que pasare-mos por eso como sobre aseas, pues aún hasta á nuestros mas encarnizados enemigos políti-cos, nos gusta guardarles todo géne-ro de consideraciones.

A nadie se le ha arrebatado ni por medios legales ni ilegales, ni-lgunas pesetas más que en años anteriores: lo que ha podido su-ceder es una de dos, que hayan cesado los *compadrazgos* y la ley se haya aplicado á todos por igual, ó que los actuales munici-pes hayan sido más sinceros y veraces.

Y nada más: nuestra argumen-tación no ha sido destruida, ni aun desvirtuada en lo más mínimo aún cuando «La Iberia» crea haber pisado una pica en flau-des, al publicar su artículo «Con-testación á «Números cantan»».

¡Oh, nuestros cerdos!

En la gran Academia de Medicina

de la república, nación vecina, cierto veterinario de mucha fama, y que no importa á nadie como se llama, presentó hace unos días una Memoria rehabilitando al cerdo, y haciendo historia, para probar al mundo que es el cochino más pulcro, más sociable, cortés y fino, de lo que mucha gente, —con grave ofensa del substancioso puercó— propala y piensa.

Asegura el insigne veterinario que si el cerdo parece rufi y ordinario, no es por ser torpe y sucio seguramente, y si por influencias del medio ambiente, pues, si en vez de pocilgas sin condiciones se hospedara en más pulcras habitaciones y en vez de comer cosas que le son gratas y le manchan hocico, barriga, y patas, le dieran comestibles más delicados, esos pobres cochinos tan calumniados, quizá nos asombrarían por su limpieza y hasta sacarían versos de su cabezal.

¿Que gruñen? También gruñen gentes sin seso en nuestros municipios y en el Congreso, y esas personas—muchas muy respetadas—

suelen hacer á veces más marranadas... Aquí, en España, no hace falta ninguna rehabilitar al cerdo, pues por fortuna de su gloriosa fama nadie hace trizas y todo el mundo busca sus longanizas.

Aquí los puercos oyen siempre alabanzas (sobre todo en el tiempo de las matanzas) y hasta hay cerdos que gozan fama y honores y llegan á ministros y embajadores.

JOSE RODAO

Los gritos del Trust

¿En qué quedamos señores? Estos accionistas del trust del pe-riodismo, están obligados á hacer á los desventurados periodistas que caen en sus garras unas ca-briolas y equilibrios que ni las Pie-rrrot las primeras ni las de Blondin las segundas. Si aquí no jugara la pasión política habría que dar por seguro que nos habíamos vuelto locos la mitad de los españoles. ¡Pobres periodistas metidos á des-facer entuerros! Pluma en ristre acometiendo en larga y penosa lucha á lo que atrofia los sentidos y desorganiza y apesta á las so-ciedades. Esa lucha tiene un ideal sublime, la moralización de las costumbres: ¡Guerra á las gentes

de mal vivir, plumazos sangrientos contra los seres su alma que explotan al vicio anatema contra el alcoholismo y la navaja! De paso han cantado un himno ó dos ó más himnos á la virtud del trabajador y se han indignado porque el burgués que los explota no los dejaba un día siquiera de descanso para entregarse á las dulzuras de la familia. Entonces escribían con sinceridad, hablaba el alma del periodista, siempre noble, siempre esforzado, siempre enemigo de las sin razones. Pero vino Maura promulgando la ley del descanso dominical, vino Cierva cerrando tabernas y poniendo coto á la navaja... vino echando los cerrojos dobles á las puertas del presidio y á la sala de autopsias. No les pareció bien á unos empingorotados señores, enemigos de la política, con buenos millones para cercar el depósito de los garbanzos á los periodistas; y formaron un *trust*, acapararon los periodicos de mayor circulación de Madrid y otros de provincias. Los periodistas han sido vencidos y ahora ponen una indignación que no sienten en los puntos de sus plumas, porque se cierran las tabernas, porque se obliga al descanso dominical, porque á las navajas se les suprime la punta.

Ahora se muestran escandalizados porque el señor Ministro de la Gobernación ha prohibido los anuncios de la pornografía: ¡Por qué señores! ¿donde vamos á parar?

¿No quedamos en que era conveniente moralizar las costumbres?

¿Que falta hace para la cultura ni riqueza, para la higiene pública, ciertos cromos y fotografías y ciertos libros?

No sean ustedes así; sean ustedes juiciosos; y si los potentados del *trust* los estrechan, formen otro *trust*, más potente los obreros intelectuales y defiéndanse del asedio.

El jardín del Cura

Conozco un cura de pueblo que tiene un jardín.

En el jardín del cura hay melocotones, naranjas, fresas, rosas, claveles y pensamientos.

Comí una fresa, que estaba ex-

quisita, y me puse un pensamiento en el ojal de la chaqueta.

**

En el jardín del cura, hay una hornacina pintada de azul y tachonada de estrellas amarillas.

En la hornacina hay una Virgen, á cuyos pies se lee la siguiente inscripción.

«PARA LOS POBRES.»

Todo el mundo puede visitar el jardín del cura—jardín como no le hay en todo el pueblo—mediante una condición: si coje una flor, si come una fruta y si echa una limosna en el cepillo de los desvalidos.

**

En el jardín del cura, hay un cenador y en el cenador un banco en el cual se halla sentada en aquel momento la hermosa Teresa, sobrina del cura.

—¿Eres tú Ramón?

Por toda respuesta, cogí entre mis manos una de las de Teresa y estampé en ella un beso, como sello de nuestro amor.

Después dije á Teresa:

—¿Que bien se está en este sitio!

La joven fijó sus ojos en los míos, se sonrió y me dijo, poniendo una de mis manos sobre su corpiño:

—¿No sientes como me late el corazón?

**

En el jardín del cura me olvidé del mundo entero, de las necesidades de la vida y de los asuntos políticos que en aquellos días traían revuelto á todo el pueblo.

Yo era como el cura, á quien un día preguntaron:

—¿A favor de quienes debemos votar?

—¿A favor de Dios, respondió el sacerdote, que es el mejor candidato, y el que cumple todas las promesas.

Y seguía yo contemplando á Teresa, tan hermosa, tan buena y que tanto me amaba.

Era huérfana y su tío la había recogido y educado.

Mis ojos se hundían en sus ojos y me consideraba tan feliz en aquel instante, que no llegué á notar la presencia de un labrador que nos miraba por encima de la tapia.

**

En el jardín del cura no hay

medio de ocultarse. Pero ¿Para qué ocultarse cuando se ama?

El amor es una victoria, es preciso proclamarla.

El labrador se lo fué á contar todo al cura.

—Estan solos y se abrazan—le dijo.

El cura le contestó:

—No estan solos, hijo mio, porque Dios los contempla desde el cielo.

**

El cura entró en el jardín y se dirigió al cenador.

—¿Quieres ser mi sobrino? me dijo. Por toda contestación le eché los brazos al cuello. Teresa, en tanto, derramaba abundantes lágrimas.

El cura nos miró con inmensa ternura y murmuró:

—Vosotros amais á la criatura mientras yo no he amado mas que á Dios.

**

Toda la vida recordaré con deleite que después de haber comido una fresa y echado una limosna en el cepillo de los desvalidos encontré la felicidad en el jardín del cura.

S. Sotomayor.

CURIOSIDADES.

Un relojero de Los Angeles (San Francisco de California), llamado C. H. Brigden, ha construido un reloj, único en su clase, que pueda calificarse de invención ingeniosa entre todos los relojes construidos hasta el día.

El mecanismo consiste en una sola rueda, ó mas bien dicho disco perforado, el cual funciona por un sistema de pequeñas bolas de acero, que ruedan sobre dos planos inclinados. Marca el tiempo con la mayor exactitud.

El zar de Rusia ha regalado al presidente de la república francesa un mapa de Francia que se dice está valorado en 1.250.000 dollars.

El plano está hecho de pulido jaspé, en el que se marcan con piedras preciosas los ochenta y siete departamentos en que se divide aquella nación. Las ciudades se indican con piedras de alto valor: París, es un brillante rubí; el Havre una esmeralda; Lille, un diamante; Rouen, un záfiro; y así por este estilo las

demás poblaciones importantes.

Los rios están marcados con finas líneas de platino y los nombres de todos los lugares son de oro macizo.

Los medicos de Corea emplean en el tratamiento del reumatismo pequeños pinchazos aplicados con profusión en la región afecta.

En el tratamiento de las fracturas usan emplastos de pe-cado en escabeche.

Para las contusiones emplean caracoles, aplicados á modo de cataplasma y cuyo efecto dicen que es instantáneo.

Contra la rabia, hacen comer á la persona afecta médula de tigre pulverizado y mezclada con polvo de moscas verdes, amasado con musgo de miel, colocando además una pequeña cantidad del amasijo sobre la mordedura.

Estos menjerges de Corea por repugnantes y estrafalarios que parezcan, no lo son tanto como muchos de nuestros específicos más coreados.

En Italia, en la Iglesia parroquial de Venzone, hay unas criptas que encierran 42 momias.

En Méjico, las catacumbas de Guanajato contienen en cada una de sus galerías, una doble fila de momias colocadas de pie junto á la pared, estando á un lado las momias de mujeres y al otro lado las de hombre ó sea los machos.

En España tenemos también algunos ejemplares de ambas clases en el Senado.

CAUSTICOS

«Se equivoca el diario de la calle de la Cruz al suponer,—escribe ayer «La Iberia»—que nosotros nos alegraríamos de que el Ayuntamiento acordase no celebrar la procesión del Santo Entierro.»

Vaya, hombre... ¡no me hagas de reir que tengo el labio *partido*!

Pues las chinitas que arroja el colega «oriolano antes que todo» (... que tengo *partido* el labio) no llevan la intención muy á favor de la aludida solemnidad.

Porque... *multi suadent non tibi, sed sibi.*

Así como no es de eso: lo malo

es, que no hay quien recoja tales chinitas.

**

¿Y quien le ha dicho al colega de la calle de Alfonso XIII que nadie ha querido acompañar al alcalde, en su viaje á Madrid?

Es muy curiosa la maña que tiene de teorizar «La Iberia»

¿El alcalde va solo á Madrid?

Luego... la burra tiene sabañones.

¿Qué manera de sacar consecuencias!

Sueltos y Noticias

Rogamos á los suscriptores de fuera de esta ciudad, procuren ponerse al corriente con esta administración, en lo que respecta al pago del primer trimestre, pues como comprenderán, este periódico no tiene más medios de subsistencia que la suscripción, y la morosidad en el pago, impide la buena marcha administrativa.

Para dar facilidades en el pago á nuestros abonados, admitimos el importe de la suscripción en sellos de correo, pero de 15 ó 10 céntimos.

Hoy se verificará el traslado de los restos de la familia del acaudalado propietario de esta D. Pedro Soto Melgarejo, desde el cementerio de esta ciudad á la parroquia de Santiago, cuya traslación ha sido autorizada por reciente real orden.

El día cinco del próximo Abril saldrá de la iglesia de la Cruz la procesión de la misión.

La función de la misión que hasta el año pasado, se ha venido celebrando el domingo de ramos, en la iglesia de San Agustín, tendrá lugar el presente año en Santiago.

Con tal motivo, son muchos los vecinos disgustados en el barrio de San Agustín.

Esta mañana á las once, ha sido conducido á la última morada, el cadáver de la que en vida fué queridísima hija, y amantísima hermana, Encarnación Lopez Bueno; siendo su acompañamiento, una manifestación de las simpatías de que goza el padre de la finada: las cintas eran guiadas por Francisco Esquer, Antonio Bueno, Manuel Esquivá, Manuel Perez, Miguel Bambalere y Francisco Gimenez.

La presidencia la ocupaba el R. P. Martí S. J., D. José M.ª Lopez, D. José M.ª Bueno, D. Martín Sempere y don José Soriano.

A sus afligidos padres, les acompañamos en su justo é intenso dolor, por la pérdida de su queridísima hija, restándonos tan solo encomendarla á Dios y decirle: que si el mundo por sus encantos y atractivos, es hermoso, el Cielo (donde está) es el colmo de las alegrías y venturas eternas.

Ha fallecido Doña Josefa Román Grech, madre de nuestros queridos amigos, D. Andres y D. Antonio Pescetto Román, y madre política del no menos estimado amigo nuestro don José Germán.

Reciban tantos éstos, como la demás familia de la finada, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Los dos individuos que fueron detenidos en el jardín de San Gregorio, por el robo verificado en la casa de Domingo Mula, en la estación de ferrocarril de esta ciudad, resultan ser los presuntos autores de las heridas inferidas al sargento de vigilancia de Murcia, señor Egea.

Uno de ellos que al detenerlo dijo llamarse Juan Garcia Garcia, es Antonio Ballenato Garcia, (a) Pellejero, de 51 años de edad, natural de Calatrava, y el otro, Ascensio Pedro Bas (a) El Roso.

PASATIEMPOS

Consejos útiles

Para quitar las manchas del aceite.— Mézclase trementina y alcohol por par-

tes iguales y frótese el lugar de la mancha con un paño mojado en dicha preparación. Desaparecerá la mancha radical é inmediatamente.

Para que desaparezca el olor del iodo-formo de las manos.—El olor que deja en las manos el iodoformo, desaparece prontamente lavándolas con agua y vinagre, ó frotándolas con cloroformo.

CHARADA

Fácil es la solución de esta pequeña charada; prima es letra, metal todo, dos tres equivale á nada.

GEROGLIFICO

G
K

TARJETA

Mari N. Otero

Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre y apellido de una señorita de esta localidad.

Soluciones anteriores.

A la charada—RETRATO.

Al gerooglífico—PARDIEZ.

A la tarjeta—El milagro de la Virgen.

Boletín religioso

Para mañana

San Eustasio ab.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Malou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes.

Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2' 25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Vivero de Ararajos

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros. A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . . 0'35 .

Idem tinto cántaro . . . 4'00 .

Idem idem micheta . . . 0'30 .

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats
ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

nticos sean de fácil combustión, deberán situarse precisamente en los barrios extremos, prohibiéndose se y tengan habitaciones sobre ellos.

ART. 285. Se prohíbe fumar, encender cerillas y usar otra luz que faroles ó linternas cerradas con cristales en todo ahñacen grande ó pequeño de materias inflamables, cordelías, esparterías, lanerías y otros establecimientos análogos.

ART. 386. No se permitirá dentro de la población ni en sus barrios, fábricas de aguardiente ni de alcohol pudiendo continuar las que existan en la actualidad si del reconocimiento facultativo resultase que no hay peligro para las propiedades vecinas.

namita y demás sustancias explosivas, se atenderán á lo legislado sobre la materia.

ART. 379. Se prohíbe el establecimiento dentro de la población, barrios extremos y caseríos de toda fábrica ú obrador de fuegos artificiales, pólvora, fósforos, dinamita ú otras materias explosibles ó inflamables, ó por otros conceptos peligrosos, así como los depósitos de las mismas, situándose en edificios aislados cuando menos á 500 metros de todo caserío ó habitación, excepción de la dinamita que no podrá ser menos de 1.500.

ART. 380. Se permitirá en la ciudad la venta al por menor de pólvora de caza y minas, no pudiendo tener los expendedores más cantidad en su

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdan, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco, 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macia, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Escosa, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

31-SAN ISIDRO 31-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PROXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país. Gran exportación de cáñamos y pliniento molido. Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas. Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José Garcia Carcia

LA AGRAMADORA ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cal ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas firmas de Gil y Cal Ovas. Marca ORIOLO.

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION CAPILAR

MAGICA

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo. Evita las canas. Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazaros y Peluquerías. Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

despacho ó tienda que haya calculada para el día y ésta embasada en frascos de hojalata hermeticamente cerrados y custodiados en armarios de cristales. Art. 381. En iguales condiciones será permitida la venta de dinamita fulminante de mercurio piroto de potasa, nítrico de metilo, nitrovenecia, minio, nitro glicerina y derivados ú otros explosibles de aplicación industrial, no pudiéndose expender la primera más que en cartuchos cubiertos de papel pergamino ú otra materia análoga como indica la legislación vigente sobre la materia. Art. 382. No podrán los particulares tener en su casa mayor cantidad de pólvora que un kilogramo.

Art. 383. Los que se dediquen á la venta al por menor de gasolina, petróleo y sus derivados, alcohol, aguardientes, aceites de desquisto y brea, alquitrán, pez goma, resinas hidrocarburos, líquidos éteres, aguarrás, esencias, barnices, ácidos, fó-fors y demás sustancias inflamables, no podrán hacerlo sin la correspondiente licencia, no pudiendo tener en sus establecimientos cantidades mayores que las que se consideren necesarias para la venta ordinaria y depositados los líquidos y demás inflamables, en sótanos de fábrica abovedadas con las puertas chapadas de hierro. Art. 384. Los almacenes al por mayor de las materias inflamables antes mencionadas y todos cuantos ar-

Disponibilidad